

El alza ha sido del 67% desde 2019, en la única región de España que ofrece toda la tipología de intervenciones

La sanidad pública madrileña logra récord de trasplantes con más de un millar, incrementando un 35% los de corazón

- El aumento global en 2025 es del 6%, duplicándose en páncreas y prácticamente triplicando el de intestino/multivisceral, el de mayor complejidad
- El procedimiento en asistolia controlada ha crecido un 11%, siendo ya el 58% de los casos con órganos procedentes de personas fallecidas
- La aceptación de las familias a la donación tras el fallecimiento de sus seres queridos se ha elevado un 9%

13 de enero de 2026.- La Comunidad de Madrid ha logrado récord de trasplantes en 2025, con 1.026 órganos que han permitido salvar y mejorar la vida de personas sin otra alternativa terapéutica. El incremento respecto al anterior periodo es del 6%, consolidando la tendencia de los últimos cinco años en todas las tipologías, siendo el alza desde 2019 del 67%. Además, los de corazón han crecido un 35%, con 104 frente a los 77 de 2024. En este caso, casi con total seguridad se trata de la cifra más alta de toda España, a falta de confirmación con las estadísticas oficiales.

La consejera de Sanidad, Fátima Matute, ha presentado hoy el balance del último ejercicio de la Oficina Regional de Coordinación de Trasplantes. “Se trata de un gran dato, que demuestra el músculo y la excelencia de la sanidad pública madrileña, gracias a unos profesionales que realizan una labor impagable a partir del gesto más altruista que puede llevar a cabo un ser humano”, ha afirmado. “Esta actividad también refleja la solidaridad y la cohesión del sistema público al tratar en la región pacientes de toda España”, ha añadido Matute.

Estas intervenciones han sido en los siete hospitales públicos acreditados en la región: 12 de Octubre, Clínico San Carlos, Fundación Jiménez Díaz, Gregorio Marañón, La Paz, Ramón y Cajal, todos ellos en la capital, y Puerta de Hierro Majadahonda, siendo la Comunidad de Madrid la única región de España que realiza todo tipo de trasplantes, tanto en población adulta como infantil.

Por su parte, los de páncreas han llegado a 28, casi el doble que los 15 de 2024. De ellos, 17 han sido a pacientes adultos, todos ellos en el Hospital público 12 de Octubre. Los 11 restantes, pediátricos, en La Paz.

En el balance de 2025 también destaca que los de intestino o multivisceral han estado cerca de triplicarse, con 13 (12 de ellos pediátricos), ocho más que el periodo anterior, siendo además la sanidad pública madrileña la única de España que cuenta en su cartera de servicios con este tipo de trasplante, el de mayor complejidad de todos.

DONACIÓN EN ASISTOLIA CONTROLADA

Estos hitos se sustentan en el impulso de la Comunidad de Madrid a la donación en asistolia controlada con ECMO (oxigenación por membrana extracorpórea) móvil, que ha aumentado un 11% en el último año y constituye el 58% de los casos procedentes de persona fallecida.

Esta técnica ayuda a mantener la oxigenación de los órganos tras el deceso hasta su extracción y ofrece mayor viabilidad y garantías de éxito, por la operativa que permite a los profesionales desplazarse con tiempos óptimos entre los diferentes complejos, actuando como una especie de hospital itinerante. La Oficina Regional de Coordinación de Trasplantes funciona como un único centro durante todo el proceso, independientemente de cuál sea en el que se realicen las extracciones e implantaciones.

AUMENTO DE LA ACEPTACIÓN DE LAS FAMILIAS

Por su parte, la labor de los coordinadores de los 24 hospitales públicos de la región acreditados para la donación de órganos y tejidos ha permitido aumentar un 9% la aceptación de las familias tras la muerte de sus seres queridos. Además, la tasa posterior al fallecimiento ha subido casi 14 puntos en los últimos cinco años, hasta situarse en el 41,4 por millón de habitantes.

A través de la Tarjeta Sanitaria Virtual cualquier madrileño puede dejar constancia de su voluntad de donación, facilitando el trabajo a los profesionales sanitarios. Se trata de un gesto altruista con todas las garantías legales que facilitará el proceso tras el fallecimiento.